

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE ESBERDINMOB CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los treinta días del mes de marzo de 2018, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Diego Velásquez y Don Bosco, siendo las diecisiete horas se reúnen los siguientes socios: José Esteban Abad Sarmiento, propietario de 200 participaciones, Carlos Juan Bernardo González Merino propietario de 200 participaciones, y Esteban Diego León Cherres propietario de 200 participaciones, por lo que se encuentran presentes las totalidad de los socios.

Preside la Junta el Arq. Esteban Abad Sarmiento, en su calidad de Presidente y actúa como secretario el Ing. Diego León Cherres, en su calidad de Gerente de la Empresa.

Por secretaría se verifica el quorum de instalación de la Junta, indicando que se encuentran presentes los propietarios del 100% del capital suscrito, por lo que resuelven declararse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y de ser el caso aprobar los siguientes documentos que corresponden al ejercicio 2017:
Informe de Gerente
Informe de Auditoría Externa
Balance de situación y estados financieros con corte al 31 de Diciembre 2017
- 2.- Conocimiento del informe anual del Oficial de Cumplimiento
- 3.- Conocimiento y aprobación de la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, el mismo que tiene la matriz de perfiles de riesgo y su metodología, elaborado por el oficial de cumplimiento.
- 4.- Nombramiento de la firma de auditoría externa para el ejercicio fiscal 2018.
- 5.- Nombramiento de Presidente
6. Resumen de resoluciones.

El Señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que se pase a tratar los puntos del orden del día:

Primer punto: Toma la palabra el Gerente, Ing. Diego León Cherres, quien da lectura al informe de su gestión correspondiente al ejercicio 2017, mismo que es puesto a consideración de la Junta. Los socios piden que antes de su pronunciamiento se

proceda con la presentación de los demás informes y estados financieros. Acto seguido se da lectura al informe de los Auditores Externos de la Compañía Best Point Cía. Ltda. A continuación, el Señor Gerente presenta a la junta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, explicando su contenido, mismos que conjuntamente con los otros informes han estado a disposición de los socios para su revisión. La junta se toma su tiempo para revisar los datos expuestos por la Administración y luego de algunas preguntas planteadas y contestadas, el Presidente mociona se dé por conocidos y aprobados. Los asistentes por unanimidad **RESUELVEN: 1.-** Dar por conocido y aprobado el informe de Gerente. **2.-** Dar por conocido el informe de los Auditores Externos Independientes. **3.-** Dar por conocidos y aprobados los Estados de Situación Financiera o Balance General, Estado de Resultados Integrales o Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017

Segundo punto: Por secretaria se da lectura del informe presentado por el Oficial de Cumplimiento de la Compañía, Ing. José Paredes Cacierra por el año 2017, mismo que es puesto a consideración de los socios. Acto seguido se toma votación y por unanimidad **RESUELVEN** dar por conocido el informe del 2017 presentado por el Oficial de Cumplimiento.

Tercer punto: El Señor Gerente informa a los presentes que el Ing. José Paredes, Oficial de Cumplimiento ha realizado la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, el mismo que tiene la matriz de perfiles de riesgo y su metodología, mismo que estuvo a disposición de los socios en conjunto con los otros informes y balances; los señores socios expresan que lo han revisado y por unanimidad **RESUELVEN:** Dar por conocido y aprobado la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, el mismo que tiene la matriz de perfiles de riesgo y su metodología.

Cuarto punto.- El Ing. León comunica a los presentes que se debe contratar para el ejercicio 2018 los servicios de auditores externos, por lo que los presentes manifiestan su voluntad de reelegir a los mismos profesionales, y por unanimidad **RESUELVEN:** Contratar a la firma Best Point Cía. Ltda como auditores externos para el ejercicio 2018, delegando al Gerente negociar sus honorarios.

Quinto punto: Por secretaría se informa que hasta este año tiene vigencia el nombramiento del Arq. Esteban Abad como Presidente de la Compañía, por lo que los socios en viva voz manifiestan que debe ser reelegido, por lo que **RESUELVEN:** Designar al Arq. Esteban Abad Sarmiento, como presidente de la Compañía por el período de cuatro años.

Sexto punto: Por secretaría se da lectura al resumen de las resoluciones adoptadas por la Junta General, Ordinaria y Universal, siendo éstas:

1.- Se aprobaron los siguientes documentos que corresponden al ejercicio 2017:

Informe de Gerente

Informe de Auditoría Externa

Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

2.- Se dió por conocido el informe anual del Oficial de Cumplimiento

3.- Conoció y aprobó la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, el mismo que tiene la matriz de perfiles de riesgo y su metodología, elaborado por el oficial de cumplimiento.

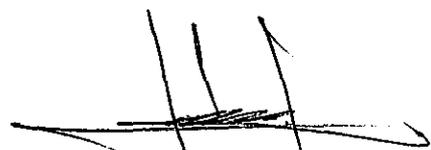
4.- Se designó a la firma Best Point Cía. Ltda. para que realice la auditoría externa del ejercicio fiscal 2018.

5.- Se nombró como Presidente de la Compañía para el período de cuatro años al Arq. Esteban Abad Sarmiento

Los accionistas se ratifican en las resoluciones adoptadas

Sin más asuntos que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta. Redactado este documento, se reinstala la Junta con igual número de socios. Se da lectura a la misma y se ratifican tanto en su redacción cuanto en las resoluciones adoptadas. Termina la Junta siendo las dieciocho horas quince minutos

Para constancia suscriben los asistentes.



Arq. Esteban Abad Sarmiento
Socio - Presidente



Bernardo González Merino
Socio



Ing. Diego León Cherres
Gerente - Secretario